



TALLER

"ACERCAMIENTO A LA REFORMA PROCESAL DE FAMILIA" DIRIGIDO A LAS PERSONAS FACILITADORAS JUDICIALES EN ZONA INDÍGENA GRANO DE ORO DE TURRIALBA



Las personas facilitadoras judiciales, líderes y liderezas de sus comunidades que buscan la paz social en la jurisdicción de Turrialba, específicamente en la comunidad de Grano de Oro, fueron las participantes del Décimo quinto Taller Acercamiento a la reforma procesal de familia que ha sido coordinado por la Escuela Judicial, la Comisión de Familia, Niñez y Adolescencia y CONAMAJ, que fue realizado el pasado 13 de agosto.

En estos talleres facilitados por la Licda. Mayra Trigueros Brenes acercó a la población que realizan una labor esencial para vincular a la población civil con los despachos judiciales, en este caso, respetando las condiciones propias de su cultura, para que comprendan los cambios que se avecinan con la entrada en vigencia de la Reforma Procesal de Familia que traerá diversos cambios que entrarán en vigencia el próximo 01 de octubre.



Estas personas facilitadoras judiciales, recibieron con gran apertura, participación y atención con las actividades realizadas, las cuáles fueron adaptadas a su lengua cabécar, los materiales, los documentos y el certificado fueron entregados en cabécar, lo que les generó un sentimiento de vínculo y acercamiento real a su realidad. Este proceso les brinda las herramientas para enfrentar la nueva norma comprendiendo la importancia de su labor y la necesidad de iniciar su formación en los cambios que se aproximarán con la norma de referencia como parte esencial en su trabajo comunal como líderes y liderezas que buscan la paz social de las comunidades en las comunidades que habitan.





TALLER

"ACERCAMIENTO A LA REFORMA PROCESAL DE FAMILIA" DIRIGIDO A LAS PERSONAS FACILITADORAS JUDICIALES EN ZONA INDÍGENA GRANO DE ORO DE TURRIALBA

Las personas facilitadoras judiciales, líderes y liderezas de sus comunidades que buscan la paz social en la jurisdicción de Turrialba, específicamente en la comunidad de Grano de Oro, fueron las participantes del Décimo quinto Taller Acercamiento a la reforma procesal de familia que ha sido coordinado por la Escuela Judicial, la Comisión de Familia, Niñez y Adolescencia y CONAMAJ, que fue realizado el pasado 13 de agosto.

En estos talleres facilitados por la Licda. Mayra Trigueros Brenes acercó a la población que realizan una labor esencial para vincular a la población civil con los despachos judiciales, en este caso, respetando las condiciones propias de su cultura, para que comprendan los cambios que se avecinan con la entrada en vigencia de la Reforma Procesal de Familia que traerá diversos cambios que entrarán en vigencia el próximo 01 de octubre.

Estas personas facilitadoras judiciales, recibieron con gran apertura, participación y atención con las actividades realizadas, las cuáles fueron adaptadas a su lengua cabécar, los materiales, los documentos y el certificado fueron entregados en cabécar, lo que les generó un sentimiento de vínculo y acercamiento real a su realidad. Este proceso les brinda las herramientas para enfrentar la nueva norma comprendiendo la importancia de su labor y la necesidad de iniciar su formación en los cambios que se aproximarán con la norma de referencia como parte esencial en su trabajo comunal como líderes y liderezas que buscan la paz social de las comunidades en las comunidades que habitan.